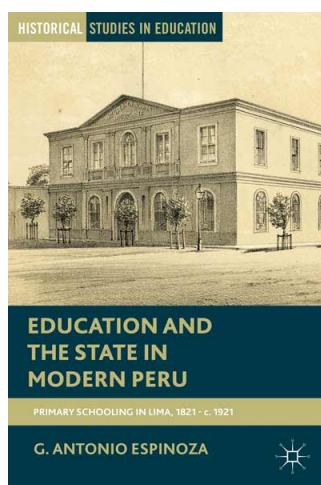


Education and The State in Modern Perú. Primary Schooling in Lima, 1821 – c. 1921.

G. Antonio Espinoza: New York. Palgrave Macmillan, 2013. 283 páginas.

Francisca Espinosa Muñoz*



Este libro nos presenta a la educación primaria en la región de Lima (1821-1920) como un lugar de disputa política e ideológica desde los primeros años del Estado Independiente, siendo relevante asimismo para comprender el proceso de formación del Estado Nación peruano.

A través de su relato el autor expone como se fue comportando la intervención estatal en la educación primaria, lo cual se materializaba a partir de la entrega de subvención lo que redundaba en la apertura y mantención de escuelas, intervenciones curriculares y la presencia de un aparato administrativo estatal en zonas regionales y provinciales, conviviendo con privados y con la Iglesia católica los cuales ya tenían presencia respecto a la educación primaria. Si bien el Estado peruano imprimió un carácter más inclusivo en la educación en términos de acceso, lo anterior no conllevó necesariamente a desarrollar un sentido democrático ya que el currículum escolar primario dentro del periodo de estudio en la región limeña estuvo delineado principalmente por la característica adscriptiva de la educación respecto a lo racial, clase y género.

Esta presencia estatal y su consiguiente expansión respecto a la educación primaria cumplía con un objetivo político clave para el proceso de formación del estado peruano, el cual residía en la intencionalidad de poder ejercer su autoridad de una manera más potente y hegemónica sobre los poderes regionales y locales mediante la creación de alianzas e influencias en las élites locales a partir de la educación.

*La autora es Licenciada en Historia por la PUC., Chile y dos veces ganadora del *Seminario Simon Collier*.

En este sentido, Espinoza destaca la importancia de factores culturales como la interacción entre intervención estatal y la demanda social por la educación, las ideas educacionales prevalecientes, los currículums a implementar, el clientelismo y las persistencias coloniales como influencias que acompañarán al desarrollo de la educación primaria en la región de Lima. Es necesario puntualizar que la intervención estatal en la promoción de la educación primaria se vio tanto reforzada como resistida por actores locales ya sean las élites regionales, profesores, administrativos, estudiantes y apoderados. De esta forma, la relación entre el Estado y la sociedad civil es un aspecto transversal en todo el libro, interacción que estuvo fuertemente influida por la coyuntura económica y política de un país recientemente independizado.

El texto presenta cuatro momentos relevantes que delinearon la relación que se establecía entre el Estado y la educación: La Inestabilidad post independentista (1821-1845), la bonanza económica durante el boom de la exportación de guano (1845-1870), la derrota catastrófica en la Guerra con Chile o del Pacífico (1879-1883) y la República Aristocrática (1895-1919).

Entre los aspectos relevantes de este trabajo quisiera destacar tres temáticas: la centralización y descentralización de la educación, la educación adscriptiva y el impacto de la Guerra del Pacífico en la educación.

Centralización y Descentralización de la educación

Durante el siglo XIX, gran parte del desarrollo de la educación primaria se llevó a cabo gracias a la acción de los gobiernos locales, privados y de la Iglesia católica. En este sentido, la labor educacional y generación de infraestructura de estos grupos constituyó una base para la posterior centralización de la educación realizada por el Estado peruano. Es en este sentido que Espinoza llama a no mirar estos dos conceptos de manera totalmente delimitada u opuesta, además del hecho de que la participación de sujetos locales también fue clave para poder desarrollar el proceso de centralización.

La preponderancia de la centralización o de la descentralización en la educación estuvo directamente relacionada con la coyuntura económica y política. Así ocurrió en el periodo de inestabilidad política y económica posterior a la Independencia en donde el Estado delega de manera importante la conducción de la educación en estos grupos, los cuales pueden mantener colegios privados gracias a la recolección de impuestos, pago directo de los padres o apoyo monetario del gobierno local. La naturaleza descentralizada de la educación hizo que las élites regionales y provinciales tuviesen mayor autonomía respecto a decisiones en esta área. Lo anterior da un giro desde 1860 con la bonanza por la exportación de guano, ya que el Estado logra centralizar la educación en cierta medida al subsidiar e inaugurar de manera importante distintas escuelas, además de crear redes clientelares para llevar a cabo sus propósitos. Van a ser estas

redes las que correrán peligro cuando el Estado pretende descentralizar pero mantener su vigilancia sobre poderes y administraciones locales, lo cual fue fuertemente resistido.

Desde esta perspectiva, el autor muestra cómo el clientelismo a pesar de ser considerado como un elemento problemático en el proceso de construcción de nación, paradójicamente fue un factor que contribuyó de manera importante a la expansión estatal y su mantención. En educación fue clave para la ubicación de dineros, pagos, contratos de profesores y extensión de la enseñanza, aunque había muchos recursos que no llegaban de la manera indicada. En este sentido, los profesores muchas veces ejecutaban en la sala de clase las peticiones de los padres o de las autoridades locales por sobre lo mandado por el gobierno nacional ya que sus sueldos, estatus y oportunidades de trabajo se concretaban gracias a los aportes de éstos. Lo anterior va modificándose ya que con la bonanza económica de 1860, los profesores tendieron a fortalecerse como gremio y apoyarse en el Estado para mejorar sus condiciones socioeconómicas, identificándose como un grupo que estaba inserto en el proceso de consolidación estatal a partir de su actuar tanto pedagógico como burocrático en la educación. Así, los docentes estuvieron influenciados por los lazos con los padres, por afinidades personales, intereses económicos y lealtades políticas. Es en este punto donde la construcción de la hegemonía estatal se relaciona con el esfuerzo de consolidar la educación formando redes que le permitan sostener su gestión en territorios regionales.

Como puntualiza Espinoza, la búsqueda de poder político y recursos económicos fueron factores cruciales en las deficiencias de la educación primaria. La falta de organización, la negligencia de oficiales locales, la incompetencia de profesores y la intromisión de sacerdotes católicos no fueron resultados exclusivos de la descentralización, corrupción y descuido. Para entender mejor la actuación de oficiales de educación y profesores hay que examinar sus condiciones socioeconómicas, la naturaleza de sus relaciones con el estado y comunidades locales. Relaciones definidas no solo por regulaciones oficiales o disponibilidad de recursos, sino también por redes de clientelismo y coyunturas políticas (p.79).

Educación Adscriptiva

Respecto al propósito de la educación, las elites políticas e intelectuales vislumbraron en ella un medio para reproducir jerarquías sociales y económicas mediante el autoritarismo e intolerancia, evitando la presencia de elementos democráticos e igualitarios.

En la misión de formar ciudadanos útiles, virtuosos y obedientes, las percepciones sobre lo racial, el género, la religión, etnicidad y clase social que se definieron en la Colonia fueron elementos relevantes a la hora de implementar y resolver conflictos en la educación primaria, lo cual entró en contradicción muchas veces con los supuestos discursivos del republicanismo. Posterior a la Independencia, la idea de proporcionar una enseñanza adscriptiva fue un aspecto decisor de cómo la clase, raza y género condicionaban las posibilidades educativas de los estudiantes. Lo anterior implicaba que a los niños y niñas (en menor medida) se los debía preparar para “los deberes inherentes a su clase”, respecto a sus “facultades propias” o a la posición futura

que ocuparan en la sociedad. En este sentido la idea de castas con determinados objetivos y quehaceres en la sociedad se mantenía vigente.

En 1850 el debate sobre la naturaleza de las clases populares y el tipo de instrucción que iban a recibir, se intensificó. Si bien algunos intelectuales creían en la regeneración por medio de la educación de estas clases, teorías europeas como la frenología reforzaron nociones raciales deterministas, lo que validó una educación adscriptiva sobre todo para estos sectores. Desde esta perspectiva la Iglesia católica fue un aliado ya que a partir de su inculcación de valores desde la educación como la virtuosidad, repudio a los vicios morales, obediencia, templanza emocional y deferencia a las jerarquías, iba en concordancia con la idea de élites políticas e intelectuales por mantener el orden y la estabilidad en un periodo complejo y cambiante. Si bien posteriormente, hubo debates entorno a cuánto la Iglesia podía influir en educación, en general sus limitaciones respecto a ésta área fueron escasas ya que se consideraba que su doctrina proveía unificación social respecto de valores y pensamiento.

La diferencia educacional también se estableció según el género. En el caso de los varones se los preparaba de manera más profunda en materias como escritura, latín, aritmética y gramática española sobre todo si seguirían estudiando. En cambio la enseñanza femenina estuvo influenciada por la expectativa de prepararse para cumplir con el ideal femenino vigente: ser buenas madres y esposas, criadoras de los futuros ciudadanos. Por consiguiente el foco estuvo en su aprendizaje de reglas urbanas, higiene privada y de materias decorativas.

A mediados de siglo XIX surge el concepto “Instrucción Popular”, la cual delimitaba una educación básica a recibir por todos los futuros ciudadanos. Si bien la enseñanza siguió siendo adscriptiva y correctiva, ingresan de manera incipiente valores seculares como generar ciudadanos disciplinados y con sentido de comunidad nacional. Para fortalecer la idea de pertenencia a la nación y de amor a la madre tierra se propuso enseñar educación cívica, historia y geografía, pero en términos prácticos esto se vio truncado en la medida en que los textos escolares no contaban relatos coherentes respecto a una definición de patria o la historia del Perú, excluyendo generalmente a indígenas y afros. La falta de implementación de estas materias se dio por dos aspectos: primero por escasez de voluntad política ya que se prefería mantener el status quo socio-político por la ansiedad respecto a aspiraciones de movilidad social de clases medias y bajas. En segundo lugar, lo que el Estado consideraba como materias relevantes para promover el republicanismo como la enseñanza de la historia, geografía y educación cívica, la sociedad civil no lo percibía de la misma manera. Asignaturas como la aritmética, lectura, religión, escritura y gramática eran las que se valoraban como relevantes desde la época colonial respecto a habilidades prácticas y concordantes con el código de conducta burgués, a las cuales se les percibía como mucho más útiles para insertarse y desarrollarse en la sociedad, por eso estas asignaturas poseían la primacía curricular.

Lo anterior, desde la perspectiva de la cultura escolar es considerado por el autor como el currículum explícito, ya que señala las tendencias curriculares y metodológicas que se implementaban en clases. Un aspecto interesante es la idea de la existencia de un currículum

implícito, el cual al igual que el explícito tuvo como objetivos reflejar las jerarquías raciales existentes, reforzar las diferencias sociales, como incentivar ciertos valores políticos y actitudinales. Así, el currículum implícito pone acento en los valores y patrones de conducta transmitidos desde el hogar y reforzados por la escuela, en donde desde edad temprana los niños observaron comportamientos que reflejaban el alto estatus concedido a niños blancos sobre los de ascendencia indígena o afro, lo cual fue un sustento para prácticas discriminatorias que influenciaban la vida cotidiana de las escuelas entre estudiantes y docentes. Espinoza refuerza lo anterior ejemplificando, entre otras situaciones, la molestia de padres ante la vergüenza que sus hijos sintieron cuando el director de una escuela municipal les dijo que les enseñaba “gratis” (cuando pagar por una escuela devalaba estatus), o cuando una niña francesa recién llegada a una escuela decide defenderse del acoso social tratando a sus compañeras como “chunchas, cholas y zambas”.

Además existían tensiones discursivas entre lo colonial y republicano, lo cual se vio fuertemente reflejado en el caso de los castigos corporales a estudiantes. La práctica de los latigazos dejaba en evidencia que la oposición que las familias mostraban ante los golpes a sus hijos no era motivada solo por estar prohibida esta práctica desde la Independencia o por herir al niño o niña en sí, sino que lo que estaba en juego cuando un profesor golpeaba a latigazos a un estudiante eran nociones de honor familiar, decencia y autoridad. Lo anterior probablemente se debía que a pesar de estar prohibida esta práctica, seguía presente la noción de que eran los esclavos los que recibían este castigo, lo que podría pensarse como rebajar al niño y a su círculo familiar a una condición muy inferior sobre todo cuando la familia tenía peso social.

Si bien se puede señalar que la educación pública trató de ser democrática a partir de ampliar su acceso mediante la gratuidad, este aspecto estaba muchas veces mediado por las cartas de recomendación que autoridades civiles como eclesiásticas podían entregar para que niños/as ingresaran a estas escuelas, al señalar que el o la estudiante provenía de una familia “decente”, con “pobreza de solemnidad” o destacando epítetos como “de clase y capacidades” aunque con bajos recursos. Estas cartas eran una demostración de que el ideal meritocrático era puesto en cuestión al desplegarse prácticas clientelares y de distinción social en el ámbito de la educación.

Guerra con Chile o del Pacífico

La Guerra con Chile o del Pacífico fue un evento que marcó de manera potente la noción de educación en el Perú. Durante y posteriormente al conflicto, hubo un consenso de que la importancia de la educación estribaba en su capacidad de promover el nacionalismo, la unidad de la población contra amenazas internacionales y de divisiones internas. Las élites de la post guerra desarrollaron un nacionalismo educacional que fue relativamente inclusivo, homogeneizante, militarista y revanchista, pero como fue la tendencia del periodo de estudio, no fue igualitario ni democrático porque no pensaba otorgar a los estudiantes de cada clase y raza el mismo rol futuro en la comunidad nacional. El nacionalismo educacional apoyado de manera sólida por los docentes, se implementó enfatizando de manera importante la celebración de los héroes

militares, incentivando el entrenamiento marcial, además de recalcar el odio hacia Chile y los deseos de venganza. Destacan en este sentido los catecismos escritos por militares que se utilizaron para la enseñanza en escuelas como el “catecismo del recluta” o “catecismo patriótico”, así como la introducción de ejercicios militares y de educación física para generar futuros soldados preparados. Lo interesante es que a partir de este suceso la educación se transformó en vehículo para crear una identidad nacional por oposición a “un otro”, una idea de defensa contra el enemigo que no estaba desarrollada de manera previa a este evento. Lo anterior permeó las salas de clases de manera potente desde lo curricular y lo práctico, vislumbrando cómo la construcción de una idea de estado nación se puede hacer desde la escuela a partir de un conflicto bélico.

G. Antonio Espinoza nos muestra un panorama interesante y rico en perspectivas respecto a la educación y su relación con la conformación del estado nación peruano, en donde a partir de la examinación de la política, coyunturas, actitudes y cultura escolar devela la complejidad de este proceso cruzado de manera transversal por permanencias del mundo colonial en términos prácticos. Lo expuesto por el autor puede generar una reflexión importante y valiosa en un momento en que nuestro país está en plena fase de reforma educacional, para entender que los aspectos culturales y sociales son de suma relevancia respecto a la propuesta e implementación práctica de ideas educacionales.